



Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de informes y evaluaciones a los programas

Anexo B. Documento de trabajo para los aspectos específicos

Nombre de la Dependencia: Secretaría de Economía

Documento de Trabajo del Programa: Sinaloenses productivos

Aspecto susceptible de mejora (ASM)			Actividades a emprender					Acciones a emprender				
No.	Clasificación (Específicos, Institucionales, Interinstitucionales o Intergubernamentales)	Nombre	No.	Nombre	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	No.	Nombre	Área Coordinadora	Fecha de Término	Productos y/o Evidencias
1	Institucionales	Se identifican y se cuantifican las poblaciones (potencial, objetivo y atendida) en un documento, sin embargo, no incluye su proceso de revisión y actualización.	1.1	Incluir el proceso de revisión y actualización de las poblaciones (potencial, objetivo y atendida)	Dirección de Gestión de Fondos	31/10/2023	Incluir el proceso de revisión y actualización de la identificación y se cuantificación de las poblaciones (potencial, objetivo y atendida).	1.1.1	Revisar y actualizar poblaciones potenciales.	Dirección de Gestión de Fondos	31/10/2023	Diagnostico realizado
								1.1.2	Diseñar proceso de revisión y actualización periodica para la identificación y cuantificación de poblaciones.	Dirección de Gestión de Fondos	31/10/2023	Documento de proceso a seguir.
2	Institucionales	Se cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el proyecto, sin embargo, no incluye su proceso de revisión y actualización.	2.1	Incluir el proceso de revisión y actualización en el diagnóstico del problema	Dirección de Gestión de Fondos	31/10/2023	Incluir proceso de revisión y actualización de diagnóstico del problema que atiende el proyecto.	2.1.1	Incluir el proceso de revisión y actualización en el diagnostico del problema.	Dirección de Gestión de Fondos	31/10/2023	Documento de proceso a seguir.
3	Específicos	No se cuenta con una MIR	3.1	Crear el árbol del problema, la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) y las fichas Técnicas de los indicadores	Dirección de Gestión de Fondos	31/10/2023	Diseñar una Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del programa.	3.1.1	Documentar árbol del problema.	Dirección de Gestión de Fondos	31/10/2023	Árbol de problema.
								3.1.2	Diseño de Matriz de Indicadores de Resultados	Dirección de Gestión de Fondos	31/10/2023	Matriz de Indicadores de Resultados
								3.1.3	Documentar Fichas Técnicas de los Indicadores	Dirección de Gestión de Fondos	31/10/2023	Fichas Técnicas de los Indicadores
4	Específicos	Las ROP presentadas no se encuentran publicadas en el Periódico oficial	4.1	Gestionar la publicación de las ROP en el Periódico oficial "El Estado de Sinaloa"	Dirección de Gestión de Fondos	31/12/2023	Publicar la ROP en el Periódico oficial.	4.1.1	Diseño y/o actualización de Reglas de Operación (ROP)	Dirección de Gestión de Fondos	31/12/2023	Reglas de Operación
								4.1.2	Solicitar la publicación de ROP en el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa.	Dirección de Gestión de Fondos	31/12/2023	Reglas de Operación Publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa.
5	Institucionales	Se difunde poca información y/o documentación normativa relevante sobre el proyecto en páginas de internet	5.1	Actualizar los documentos normativos, informes, diagnósticos, así como los resultados e información referente al proyecto	Dirección de Gestión de Fondos	31/12/2023	Difundir información y/o documentación normativa y relevante sobre el proyecto en páginas de internet.	5.1.1	Actualización periodica de documentos normativos, informes, diagnosticos y resultados referentes al programa.	Dirección de Gestión de Fondos	31/12/2023	Documentos que acrediten la actualización informativa del programa.
			5.2	Publicar los documentos normativos, informes, diagnósticos, así como los resultados e información referente al proyecto en una página de internet	Dirección de Gestión de Fondos	31/12/2023	Difundir información y/o documentación normativa y relevante sobre el proyecto en páginas de internet.	5.2.1	Solicitar la publicación de documentos que acrediten la actualización informativa del programa.	Dirección de Gestión de Fondos	31/12/2023	Evidencia de la publicación de documentos que acrediten la actualización informativa del programa.



Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de informes y evaluaciones a los programas

Anexo C. Avance al Documento de trabajo para los aspectos específicos

Nombre de la Dependencia: Secretaría de Economía

Documento de Trabajo del Programa: Sinaloenses productivos

Aspecto susceptible de mejora (ASM)			Actividades a emprender					Acciones a emprender					Resultados Esperados	Descripción del Avance	Productos y/o Evidencias	Identificación del Documento Probatorio	Observaciones			
No.	Clasificación (Específicos, Institucionales o Interinstitucionales o Intergubernamentales)	Nombre	No.	Nombre	Área Responsable	Fecha de Término	% Avance	No.	Nombre	Área Coordinadora	Fecha de Término	% Avance								
1	Institucionales	Se identifican y se cuantifican las poblaciones (potencial, objetivo y atendida) en un documento, sin embargo, no incluye su proceso de revisión y actualización.	1.1	Incluir el proceso de revisión y actualización de las poblaciones (potencial, objetivo y atendida)	Dirección de Gestión de Fondos	31/10/2023	100%	1.1.1	Revisar y actualizar poblaciones potenciales.	Dirección de Gestión de Fondos	31/10/2023	100%	Incluir el proceso de revisión y actualización de la identificación y se cuantificación de las poblaciones (potencial, objetivo y atendida).	Se elaboró el Diagnóstico y proceso de las poblaciones	Diagnostico realizado	Diagnostico y proceso de las poblaciones				
							100%	1.1.2	Diseñar proceso de revisión y actualización periodica para la identificación y cuantificación de poblaciones.	Dirección de Gestión de Fondos	31/10/2023	100%						Documento de proceso a seguir.	Diagnostico y proceso de las poblaciones	
2	Institucionales	Se cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el proyecto, sin embargo, no incluye su proceso de revisión y actualización.	2.1	Incluir el proceso de revisión y actualización en el diagnóstico del problema	Dirección de Gestión de Fondos	31/10/2023	100%	2.1.1	Incluir el proceso de revisión y actualización en el diagnóstico del problema.	Dirección de Gestión de Fondos	31/10/2023	100%	Incluir proceso de revisión y actualización de diagnóstico del problema que atiende el proyecto.	Se revisó y se actualizó el diagnóstico del problema	Documento de proceso a seguir.	Proceso de revisión y actualización de diagnóstico del problema				
3	Específicos	No se cuenta con una MIR	3.1	Crear el árbol del problema, la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) y las fichas Técnicas de los indicadores	Dirección de Gestión de Fondos	31/10/2023	100%	3.1.1	Documentar árbol del problema.	Dirección de Gestión de Fondos	31/10/2023	100%	Diseñar una Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del programa.	Se elaboró el Árbol del problema	Árbol de problema.	Árbol del problema				
							100%	3.1.2	Diseño de Matriz de Indicadores de Resultados	Dirección de Gestión de Fondos	31/10/2023	100%						Se elaboró la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Matriz de Indicadores de Resultados	MIR
							100%	3.1.3	Documentar Fichas Técnicas de los Indicadores	Dirección de Gestión de Fondos	31/10/2023	100%						Se elaboraron la Fichas técnicas	Fichas Técnicas de los Indicadores	Fichas técnicas de indicadores



Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de informes y evaluaciones a los programas

Anexo C. Avance al Documento de trabajo para los aspectos específicos

Nombre de la Dependencia: Secretaría de Economía

Documento de Trabajo del Programa: Sinaloenses productivos

Aspecto susceptible de mejora (ASM)			Actividades a emprender					Acciones a emprender					Resultados Esperados	Descripción del Avance	Productos y/o Evidencias	Identificación del Documento Probatorio	Observaciones
No.	Clasificación (Específicos, Institucionales, Interinstitucionales o Intergubernamentales)	Nombre	No.	Nombre	Área Responsable	Fecha de Término	% Avance	No.	Nombre	Área Coordinadora	Fecha de Término	% Avance					
4	Específicos	Las ROP presentadas no se encuentran publicadas en el Periódico oficial	4.1	Gestionar la publicación de las ROP en el Periódico oficial "El Estado de Sinaloa"	Dirección de Gestión de Fondos	31/12/2023	100%	4.1.1	Diseño y/o actualización de Reglas de Operación (ROP)	Dirección de Gestión de Fondos	31/12/2023	100%	Publicar la ROP en el Periódico oficial.	Se actualizaron las reglas de operación, cambiando su nombre a "Equipa Sinaloa"	Reglas de Operación	https://media.transparencia.sinaloa.gob.mx/uploads/files/11721/Equipa%20Sinaloa.pdf https://media.transparencia.sinaloa.gob.mx/uploads/files/11874/POE-02-octubre-2024-120.PDF	En el ejercicio fiscal 2023 el programa "Sinaloenses Productivos" evolucionó a "Equipa Sinaloa", conservando y fortaleciendo su propósito de impulsar actividades productivas en beneficio de la ciudadanía.
							100%	4.1.2	Solicitar la publicación de ROP en el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa.	Dirección de Gestión de Fondos	31/12/2023	100%					Se publicaron las reglas de operación en el diario oficial



Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de informes y evaluaciones a los programas

Anexo C. Avance al Documento de trabajo para los aspectos específicos

Nombre de la Dependencia: Secretaría de Economía

Documento de Trabajo del Programa: Sinaloenses productivos

Aspecto susceptible de mejora (ASM)			Actividades a emprender					Acciones a emprender					Resultados Esperados	Descripción del Avance	Productos y/o Evidencias	Identificación del Documento Probatorio	Observaciones
No.	Clasificación (Específicos, Institucionales, Interinstitucionales o Intergubernamentales)	Nombre	No.	Nombre	Área Responsable	Fecha de Término	% Avance	No.	Nombre	Área Coordinadora	Fecha de Término	% Avance					
5	Institucionales	Se difunde poca información y/o documentación normativa relevante sobre el proyecto en páginas de internet	5.1	Actualizar los documentos normativos, informes, diagnósticos, así como los resultados e información referente al proyecto	Dirección de Gestión de Fondos	31/12/2023	100%	5.1.1	Actualización periódica de documentos normativos, informes, diagnósticos y resultados referentes al programa.	Dirección de Gestión de Fondos	31/12/2023	100%	Difundir información y/o documentación normativa y relevante sobre el proyecto en páginas de internet.	En el Segundo Informe de Gobierno Pág. 284 se acredita información relevante respecto al proyecto,	Documentos que acrediten la actualización informativa del programa.	Segundo Informe de Gobierno Pág. 284 (https://media.transparencia.sinaloa.gob.mx/uploads/files/11721/2DO%20INFORME%20DE%20GOBIERNO%202023%20EXTO%20ESCRITO%20web.pdf)	
	Institucionales		5.2	Publicar los documentos normativos, informes, diagnósticos, así como los resultados e información referente al proyecto en una página de internet	Dirección de Gestión de Fondos	31/12/2023	100%	5.2.1	Solicitar la publicación de documentos que acrediten la actualización informativa del programa.	Dirección de Gestión de Fondos	31/12/2023	100%	Difundir información y/o documentación normativa y relevante sobre el proyecto en páginas de internet.	Indicadores de resultados Programa equipa Sinaloa	Evidencia de la publicación de documentos que acrediten la actualización informativa del programa.	Indicadores de resultados Programa equipa Sinaloa (https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa)	